

LA POBREZA EN MÉXICO. I. METODOLOGÍAS Y EVOLUCIÓN*

JULIO BOLTVINIK, M. EN E.⁽¹⁾

Boltvinik J.
La pobreza en México. I. Metodologías y evolución.
Salud Pública Mex 1995;37:288-297.

RESUMEN

Este artículo contiene la primera de dos partes de un trabajo sobre la evolución y magnitud de la pobreza en México. Aquí se presentan las metodologías utilizadas en ambas partes, así como la evolución de la pobreza. Se explica someramente la metodología de Línea de Pobreza (LP), en su variante de Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales, utilizada para calcular los datos de esta evolución. Se destacan dos problemas en la definición de los requerimientos normativos: el de sus bases de sustentación y el de identificación de la vía de satisfacción de cada uno de los rubros (consumo privado o transferencias públicas). La identificación de seis fuentes de bienestar de los hogares sirve para criticar los métodos parciales de medición de la pobreza, el de LP y el de Necesidades Básicas Insatisfechas, que se integran en el Método de Medición Integrada de la Pobreza, que se utiliza para medir la magnitud de la pobreza en 1989, cuyos resultados se presentan en la segunda parte de este trabajo. Los resultados analizados en la última sección muestran que el descenso de la pobreza en el país, desde el 77.5% en 1963 hasta el 48.5% en 1981, se interrumpe y cambia de signo a partir de 1982, hasta llegar a 66% en 1992.

Palabras clave: pobreza; métodos; necesidades básicas; ingresos; México

Boltvinik J.
The poverty in Mexico. I. Methodologies and evolution.
Salud Pública Mex 1995;37:288-297.

ABSTRACT

This article is the first of two parts of a research report on the evolution and magnitude of poverty in Mexico. Herein are presented the methodologies used in both parts and the evolution of poverty. The Poverty Line methodology (PL), in its Standard Basket of Essential Satisfiers version, is succinctly explained. Two problems on the definition of normative requirements are emphasized: the foundations of such requirements and the access route by which needs are to be met (private consumption or public transfers). Identification of six household welfare sources allows for criticism of PL and Unsatisfied Basic Needs methodologies which the Integrated Poverty Measurement Method (IPMM) brings together. IPMM is used to estimate the magnitude of poverty in 1989. The results are presented in the second part of this report. Results analyzed in the last section of this article show that while poverty in Mexico decreased steadily from 77.5% in 1963 to 48.5% in 1981, it increased since 1982, reaching 66% in 1992.

Key words: poverty; methods; basic needs; income; Mexico

Solicitud de sobretiros: Mtro. Julio Boltvinik. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México. Camino al Ajusco 20, colonia Pedregal de Santa Teresa 01000 México, D.F.

*Primera parte de la ponencia presentada en el VI Congreso Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, México; 23 al 25 de enero de 1995.
(1) Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

Fecha de recibido: 8 de febrero de 1995

Fecha de aprobado: 21 de junio de 1995

ESTE TRABAJO SE divide en dos partes: en la primera, que corresponde al presente artículo, se desarrolla un análisis de la evolución de la pobreza en México¹ y en la segunda, materia de otro artículo,² se aborda de manera sintética el cálculo de su magnitud en 1989.*

En esta primera parte también se presenta una síntesis de las metodologías utilizadas: el método de línea de pobreza (LP) en su variante Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), con base en la cual se constituyeron los cálculos de evolución de la pobreza, y el método de medición integrada de la pobreza (MMIP), que sirve para presentar los cálculos de la pobreza en 1989. Asimismo, se presenta la evolución de la pobreza en México desde 1963 hasta 1992, con base en las mejores estimaciones disponibles, la mayor parte de las cuales las realizó Enrique Hernández Laos.³

LOS MÉTODOS UTILIZADOS

El Método de Línea de Pobreza basado en la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales

El recuento de la evolución de la pobreza en México desde 1963 hasta 1992 que adelante se presenta, se basa en la variante de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales del método de LP desarrollada como parte de los trabajos de investigación de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).^{4,5}

El primer paso de esta metodología consiste en determinar los requerimientos de bienes y servicios de los individuos que conforman un hogar durante un periodo determinado, por ejemplo, un año. Es necesario distinguir entre la cantidad requerida y el uso familiar anual. En el caso de los bienes durables, el requerimiento es mayor que el uso anual. Por ejemplo, la familia requiere una estufa pero sólo usa —desgasta o deprecia— 0.10 estufas anualmente. En los bienes no durables, por ejemplo alimentos, las cifras son iguales. La verdadera canasta está definida por el vector de cantidades del uso anual. Es éste el que debe multiplicarse por los precios de los bienes para obtener el costo anual de cada rubro. La suma

de los costos anuales de todos los rubros conforma el costo anual de la CNSE. Este costo constituye la LP, que se compara con los ingresos o el consumo del hogar para definir si el hogar es o no pobre.

En el cálculo de los requerimientos normativos surgen dos problemas fundamentales: en primer lugar, el de las bases de sustentación de las normas de las que dichos requerimientos se derivan. Este es el problema más complejo en los estudios de pobreza y sobre el que menos acuerdo existe. Una de las vertientes de la discusión —la de las concepciones de pobreza absoluta y pobreza relativa como opciones— puede traducirse en forma simplificada como la polémica entre la concepción de la sobrevivencia física y la de normas socialmente determinadas como los umbrales mínimos debajo de los cuales se presentan las situaciones de pobreza. En la construcción de la CNSE realizada en COPLAMAR, se partió de un doble criterio. Por una parte, la realidad del país, reflejada en los bienes y servicios de consumo frecuente. Por la otra, la legislación que expresa tanto realidades como objetivos a alcanzar. La operacionalización del primer concepto se apoyó en el análisis de las prácticas de consumo del decil 7 de la población nacional según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1977. El segundo criterio consideró los derechos que la legislación otorga, tanto los derechos sociales —para todos los habitantes— como los de clase. Con tales bases se llegó a una definición operacional de pobreza relativa.

En segundo lugar, la lista de requerimientos totales debe clasificarse en dos grupos: por un lado, aquellos que habrán de ser satisfechos por la vía del consumo privado, es decir, cuyo costo deberá ser financiado por las familias y, por el otro, el que habrá de ser financiado por el gasto público (gubernamental o de instituciones de seguridad social). Sólo los rubros del primer tipo deben conformar la línea de pobreza, puesto que ésta se compara con los ingresos o con los gastos de consumo privado de los hogares. Aquí caben dos procedimientos: el más simple consiste en definir para todos los hogares, de manera idéntica, cuáles rubros entran en cada categoría. Otro, más complejo, consiste en formar esta clasificación para cada hogar. En la CNSE de COPLAMAR se adoptó el primer camino: los satisfactores que habrían de cubrirse con financiamiento del gasto gubernamental o de la seguridad social, fueron los servicios de educación primaria y secundaria, tanto para menores como para adultos; la prestación de los servicios de salud en sus tres niveles; y la instalación y mantenimiento de la

* Con base en: Boltvinik J. Incidencia e intensidad de la pobreza en México, 1989. En: Boltvinik J, Hernández-Laos E. La pobreza y distribución del ingreso en México. México, D.F.: El Colegio de México. En prensa.

infraestructura de agua y drenaje. El acceso a dichos servicios sería, entonces, por la vía de las transferencias públicas. El resto de los rubros debería ser financiado por los hogares, lo que supone su acceso por las vías mercantiles o de autoproducción. Esta división única y para todos los hogares facilitó los cálculos, pero subestimó el nivel de la LP. Esto es así ya que, por ejemplo, la población que no tenía acceso real a servicios de salud se veía obligada a sufragar los gastos en la materia, pero éstos no se contemplaban en la LP.

La LP resultante se compara entonces con los ingresos de los hogares. Aquí nuevamente se hizo una simplificación en COPLAMAR. El cálculo de la línea de pobreza se hizo para la familia promedio de cada decil, según el tamaño y composición media de sus hogares. Lo más exacto es hacer esto para cada hogar, lo que se puede lograr calculando la CNSE por persona o por adulto equivalente, de tal manera que la LP aplicable a cada hogar resulte de multiplicar este costo unitario por el número de unidades en cada hogar.

El Método de Medición Integrada de la Pobreza

Rasgos generales del método y del procedimiento específico utilizado

El MMIP⁶ combina dos metodologías: por una parte, la de LP en su variante de CNSE y, por la otra, la de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en su versión mejorada.^{6,7} Su fundamento es la siguiente concepción de las fuentes de bienestar de los hogares y la crítica de los métodos de LP y de NBI a partir de ésta:

Dadas sus necesidades, cuya variabilidad se suele subestimar, la satisfacción de las necesidades básicas de una persona o de un hogar, depende de las siguientes seis fuentes de bienestar: a) el ingreso corriente; b) los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados); c) la propiedad, o derechos de uso, de activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico acumulado); d) los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingresos, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer; e) el tiempo disponible para la educación, la recreación, el descanso, y para las labores domésticas; y, f) los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar.

Entre algunas de estas fuentes de bienestar existe posibilidad de sustitución. Con un mayor ingreso se pueden sustituir algunos derechos de acceso, atendiendo necesidades

como salud y educación privadamente, o sustituir, la no propiedad de algunos activos de consumo (p.e., rentar una vivienda). Esta sustituibilidad no es perfecta, sin embargo. Con ingresos adicionales no se puede sustituir la falta de tiempo disponible para educación y recreación; si no están desarrolladas las redes básicas de agua y drenaje, no será posible (o será muy caro) tener acceso a estos servicios.

La limitación principal de los métodos de líneas de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas (tal como éste se ha venido aplicando en América Latina) consiste en que proceden, el primero, como si la satisfacción de necesidades básicas dependiera solamente del ingreso o del consumo privada corriente de los hogares; el segundo, en sus aplicaciones usuales, elige indicadores de satisfacción de necesidades que básicamente dependen, en América Latina, de la propiedad de activos de consumo (vivienda) o de los derechos de acceso a servicios gubernamentales (agua, eliminación de excretas y educación primaria), por lo cual implícitamente deja de tomar en cuenta las demás fuentes de bienestar.

Es decir, el método LP no toma en cuenta las fuentes b) a f) cuando se compara la línea de pobreza con el ingreso del hogar, o las fuentes b) a e) cuando se compara con el consumo. Por su parte, el método NBI, tal como se ha venido aplicando en América Latina deja de considerar el ingreso corriente y las fuentes d) a f). Es decir, ambos tienen una visión parcial de la pobreza, por lo cual tienden a subestimarla. En la medida en que las fuentes de bienestar consideradas por ambos métodos son distintas, de inmediato podemos concluir que más que procedimientos alternativos, como se les suele considerar, son complementarios.⁶

El MMIP se desarrolla para tomar cabalmente en cuenta estas fuentes de bienestar de las personas. Para lograr la plena complementariedad de los dos métodos en los que se apoya, se requiere precisar qué necesidades se detectarán por el método de NBI y qué otras vía LP. En principio, deberían trabajarse por NBI todas las que dependan de manera preponderante —y para la mayoría de los hogares— del gasto público (consumo e inversión), de la inversión acumulada del hogar, y del tiempo disponible (presente y pasado). Quedarían, para ser cubiertas por LP, las necesidades que dependan fundamentalmente del consumo privado corriente.

En consecuencia, debería identificarse por NBI la satisfacción de las siguientes necesidades:

1. Los servicios de agua y drenaje.
2. El nivel educativo de los adultos y la asistencia escolar de los menores.

3. La electricidad.
4. La vivienda.
5. El mobiliario y equipamiento del hogar.
6. El tiempo libre para recreación.

De estas necesidades, los servicios de agua y drenaje, la asistencia escolar de los menores y las características de la vivienda, suelen incluirse en los estudios de NBT. Sería necesario añadir el nivel educativo de los adultos y la electricidad, que están disponibles en censos y encuestas de hogares. La inclusión del nivel educativo de los adultos obliga a calificar como pobre sólo a la persona por debajo del mínimo educativo y no al hogar en su conjunto. En cambio, la disponibilidad de mobiliario y equipo del hogar y el tiempo libre no están generalmente disponibles en censos y encuestas.* Su inclusión requeriría modificaciones a dichos cuestionarios.

Los casos de atención a la salud y a la reproducción biológica, y de seguridad, puesto que pueden satisfacerse a través de servicios gratuitos o de servicios privados, requieren un tratamiento mixto. Si las personas no tienen acceso a los servicios gratuitos y su ingreso no les permite la atención médica privada y seguros privados, las necesidades en cuestión se considerarán insatisfechas.

Quedarían como necesidades cuya satisfacción-insatisfacción se verificaría por LP, las de:

7. Alimentación.
8. Vestido, calzado y cuidado personal.
9. Higiene personal y del hogar.
10. Transporte y comunicaciones básicas.
11. Adicionalmente, casi todas las necesidades identificadas por NBI conllevan gastos corrientes por parte del hogar, que deben ser considerados para fijar el nivel de la LP.
12. Las necesidades de recreación, información y cultura, imponen a las familias requisitos de tipo mixto. Por una parte, es necesaria la disponibilidad de tiempo; pero por otra, casi siempre resulta necesario incurrir en una serie de gastos (equipo para hacer

deporte, boletos para espectáculos, gastos de transporte, etc.). La solución ideal sería identificar directamente su (in)satisfacción. No es tampoco mala solución identificar la disponibilidad de tiempo libre por NBT y los gastos monetarios requeridos incorporarlos a la LP.

13. En los hogares en los cuales todos o algunos de los miembros carecen de acceso a servicios gratuitos de salud y a cobertura de la seguridad social, el costo privado de atención de estas necesidades se incluirá en la LP.

En la aplicación, cuyos resultados se presentan en la segunda parte,² seis dimensiones se consideraron por el método de Necesidades Básicas Insatisfechas o método directo y una por un procedimiento mixto (salud y seguridad social). Las seis dimensiones de NBI son:

1. Inadecuación de la calidad y cantidad de la vivienda, que consta, a su vez, de dos subdimensiones: inadecuación de la calidad de la construcción (tal como se expresa en los materiales de construcción utilizados en muros y techos, así como los recubrimientos utilizados en pisos), e inadecuación de cantidad de espacio por ocupante, o hacinamiento, aproximada por la relación entre los espacios de la vivienda y el número de sus ocupantes. El índice sintético de inadecuación de la vivienda resulta de la multiplicación de los dos indicadores.
2. Inadecuación de las condiciones sanitarias, que se integra por los indicadores de agua, drenaje y baño.
3. Inadecuación de otros servicios, que se integra por los indicadores de electricidad y teléfono.
4. Inadecuación del patrimonio básico, que constituye un indicador de una de las fuentes de bienestar, y no de una necesidad específica en particular (algo enteramente similar a lo que ocurre con el ingreso). En la norma se incluyen equipos domésticos asociados a las necesidades de alimentación, higiene y recreación, entre otras.
5. Rezago educativo, que se construye a partir de los indicadores de alfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción.
6. Exceso de tiempo de trabajo, como indicador inverso de tiempo disponible para educación, recreación y trabajo doméstico.

* Aunque la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1989 (ENIGH 89) captó el tiempo de trabajo, lo que permitió construir un indicador de exceso de trabajo, que constituye en cierta forma el inverso del de tiempo libre disponible.

El procedimiento mixto se utiliza en el siguiente indicador.

7. Inadecuación de acceso a la atención a la salud y a la seguridad social.

La satisfacción de las demás necesidades se identifica por el método indirecto o de LP, comparando el ingreso por adulto equivalente de los hogares, con las líneas de pobreza y de pobreza extrema también expresadas por adulto equivalente.

El procedimiento general de NBI mejorado empieza construyendo un indicador de logro, lo que supone el otorgamiento de puntajes a cada uno de los indicadores antes citados, así como la definición de la norma mínima en la dimensión correspondiente. Este indicador se estandariza al dividirlo entre el puntaje de la norma de satisfacción mínima, de tal manera que la variable queda expresada en número de veces la norma. Con ello la variable pierde la unidad de medida original en la que estaba expresada y se convierte en un número puro. El siguiente paso es uniformar, al máximo posible, el rango de variación de los indicadores estandarizados, para lo cual se reescalan los valores superiores a la norma cuyo máximo observable (en la encuesta) rebase el valor 2, para que varíen entre más de 1 y 2. Con ello se busca que todos los indicadores de logro queden en el rango de 0 a 2, con la norma en el 1. El último paso es reconvertir este indicador a uno de carencia, restando su valor de 1 y dejando el rango de los indicadores de carencia entre -1 y +1, con la norma en el 0. Los valores positivos expresan carencia, el 0 equilibrio, y los valores negativos, bienestar. Lamentablemente no en todos los indicadores se pudo lograr el rango total de variación, por lo que algunos son indicadores de carencia que sólo varían del 0 al +1.

Se obtienen seis indicadores de carencia por NBI, uno mixto y uno de ingresos o LP para cada hogar. Los cinco primeros y el indicador mixto se combinan mediante una media aritmética ponderada para obtener el indicador integrado de NBI en cada hogar, que indica el grado de insatisfacción del conjunto de las necesidades cuya satisfacción se verifica directamente, o intensidad de la pobreza por NBI: $t(NBI)$. Por otra parte, el indicador de exceso de trabajo y el de ingresos se combinan en un indicador compuesto de tiempo-ingresos, que resulta de dividir el ingreso (o el consumo) del hogar entre un índice de exceso de tiempo de trabajo, antes de compararlo con la LP, para obtener la intensidad de la

pobreza por ingresos-tiempo: $i(LPT)$. Para integrar las cinco dimensiones de NBI y la mixta entre sí, así como su indicador sintético con el de la dimensión ingresos-tiempo, se utiliza un sistema de ponderadores de costos que se deriva de la estructura de costos que provee la CNSE, desarrollada como parte de los trabajos de COPLAMAR.^{4,5}

Al integrar las dimensiones de LP-tiempo, $t(LPT)$, y la de NBI, $i(NBI)$, con base en la estructura de costos de la CNSE, se obtiene el indicador integrado del MMTP para cada hogar que indica, por una parte, si éste es pobre o no y, por otra, la intensidad de su pobreza: $i(MMTP)$.

Una vez identificada la población pobre y la no pobre, tanto por cada uno de los métodos parciales como por el integrado, se procede a:

1. Clasificar la población pobre en varios estratos, según la intensidad de su pobreza, y a la población no pobre en varios estratos según sus condiciones de riqueza.
2. Para cada estrato de pobreza, y para el conjunto de la población pobre, se calculan los principales índices de pobreza: la incidencia (H), la intensidad (t), y el grado (HI).
3. Finalmente, se presenta el perfil de sus carencias (qué carencias tienen los pobres).

Desagregación geográfica del análisis

La ENIGH 89 tiene una muestra representativa para los totales urbanos y rurales nacionales. Una muestra complementaria permite resultados adecuados para la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Esto divide el total urbano en dos partes. Por una parte, la ZMCM y por la otra el resto urbano. Hasta aquí toda la desagregación que la ENIGH permite en estricto sentido.

Adicionalmente, sin embargo, se presentan resultados con un mayor grado de desagregación geográfica, pero con algún grado de incertidumbre en cuanto a su representatividad estadística. Por un lado, el resto urbano se divide en ciudades de 500 000 y más habitantes, y menores de esta cantidad. Por el otro, se obtienen cálculos para un grupo de regiones no contiguas o estratos geográficos, cuya definición se discute a continuación.

Los primeros son: ZMCM; áreas urbanas de más de 500 000 habitantes (metrópolis); áreas urbanas de menos de 500 000 habitantes (ciudades), y áreas rurales. Respecto a estas últimas, aunque a lo largo de todo el

trabajo se les denomina rurales, en realidad se trata de lo que la ENIGH llama baja densidad, que aproximadamente corresponde con la población en localidades de menos de 15 000 habitantes.

Para conformar los estratos geográficos se partió de los resultados de los índices de NBI desarrollados en un trabajo previo,⁸ en el que se aplicó una metodología muy similar a la aquí utilizada a partir de los datos del Censo de Población de 1990, a nivel de áreas urbanas y rurales de cada entidad federativa (salvo el D.F. que se consideró totalmente urbano).^{*} Se obtuvieron así 63 conglomerados geográficos, que se ordenaron de mayor a menor nivel de pobreza como paso inicial para formar los estratos que se plantean a continuación. Como en el trabajo que se viene utilizando se plantea la mayor confiabilidad de los indicadores de NBI que los de ingreso provenientes del Censo, se hizo la ordenación sólo con base en los resultados de NBI. Igualmente, como existe una muy alta correlación entre la incidencia de la pobreza y su intensidad, se usan los datos de proporción de pobres en cada uno de los 63 contextos para ordenar los estados. Atendiendo a la preferencia que en términos de políticas públicas se viene otorgando a la pobreza extrema, se llevó a cabo la ordenación con tal concepto. Se agruparon las entidades rurales y urbanas en cinco "regiones no con-

tiguas", según la proporción de pobreza extrema por NBI que cada una representaba. Al hacer los cortes resultó sumamente importante evitar la presencia de algún estrato que fuese demasiado pequeño, lo que podría conllevar problemas más graves de representatividad estadística. Dado que al ordenar los 63 contextos geográficos con este criterio resultaron primero prácticamente todos los urbanos y después, en peor situación, todos los rurales, y dada la mayor proporción de población urbana que rural en el país, se decidió formar tres substratos urbanos y dos rurales. En el cuadro I se presenta la regionalización (o estratificación) resultante.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LA POBREZA EN MÉXICO

Evolución de la distribución familiar del ingreso

Según los análisis de Enrique Hernández Laos,³ quien ha ajustado a cuentas nacionales los ingresos captados por las encuestas de ingresos y gastos a partir de 1963, el coeficiente de Gini* de la distribución del ingreso en México disminuyó más o menos rápidamente entre 1963 y 1977, desde 0.541 hasta 0.462, pasando por 0.498 en

* La parte del trabajo que presenta los cálculos así desagregados está, sin embargo, inédita. En la publicación citada sólo se incluyeron resultados nacionales desagregados en urbanos y rurales.

* El coeficiente de Gini varía entre 0, cuando existe igualdad perfecta del ingreso entre los hogares, y 1, cuando un hogar tiene todo el ingreso.

CUADRO I
Regiones para el análisis de la pobreza, México

Regiones	Entidades	Población*
I. Urbana (pobreza muy baja)	DF, NL, Ags., Qro., Sin., Jal., Son.	24.26
II. Urbana (pobreza baja)	SLP, BCS, Dgo., Coah., Mex., Hgo., BC, Chih., Nay., Tamps.	19.01
III. Urbana (pobreza media)	Gto., Yuc., Tab., Pue., Zac., Mor., Ver., Col., Mich., QRoo, Camp., Tlax., Oax., Chis., Gro.	18.54
IV. Rural (pobreza alta)	Mich., BCS, BC, Jal., Mor., Col., Sin., Ags., Son., Tlax., Nay., Mex., NL, Hgo.	12.33
V. Rural (pobreza muy alta)	Tab., Gto., Chih., Tamps., Zac., Qro., Dgo., Coah., Ver., Pue., SLP, Oax., Camp., Yuc., QRoo, Gro., Chis.	25.86

* Porcentaje del total nacional. Datos calculados de la ENIGH 89. Los límites urbano-rurales se refieren en realidad a alta y baja densidad, tal como los define la Encuesta

1968, lo que sustentaría la tesis de que en este periodo hubo una tendencia a disminuir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso en México. Según este autor, después de diversas correcciones a los datos y de su ajuste a cuentas nacionales, entre 1977 y 1984 (primer trimestre) la distribución del ingreso se habría mantenido prácticamente constante (0.461 en 1984). La evolución de la distribución del ingreso entre 1977 y 1984 es particularmente problemática, dado que la encuesta del primer año no publicó los datos del ingreso no monetario, y que el cuestionario de la segunda encuesta difiere sustancialmente de los anteriores. Además, este periodo es difícil de analizar porque comprende todo el auge petrolero (1978-1981) y cerca de dos años de crisis (1982-1984).

En el cuadro II se muestran los principales resultados de la distribución del ingreso en México, tal como las presentan las publicaciones de las ENIGH 84, 89 y 92. Si los datos no estuviesen sesgados en diferentes proporciones por la subestimación desigual del ingreso de los hogares, el análisis podría reflejar la evolución en la distribución del ingreso. Supóngase que ello es así, a falta de elementos de juicio adicionales. La historia que los datos muestran es, en general, coherente con otras evidencias que apuntan a niveles crecientes de desigualdad en la economía mexicana.¹ Entre 1984 y 1989 el coeficiente de Gini del ingreso total de los hogares aumenta desde 0.4292 hasta 0.4694, incremento muy fuerte en sólo cinco años, equivalente al 9.4%. Entre 1989 y 1992 este coeficiente se estabiliza relativamente y sólo aumenta al 0.4749, lo que representa el 1.2%.

CUADRO II Coeficientes de Gini de la distribución del ingreso (monetario y no monetario). México 1984, 1989 y 1992			
Año	Ingreso total	Ingreso monetario	Ingreso no monetario
1984	0.4292	0.4562	0.5506
1989	0.4694	0.4889	0.5921
1992	0.4749	0.5086	0.5404

Fuente: Cuadros 4, 5 y 6 de las ENIGH 84 (tercer trimestre), 89 y 92

Independientemente de que no se pueden integrar estas cifras, que no están ajustadas a cuentas nacionales, con las de Hernández Laos en una sola serie, el supuesto que se ha adoptado permitiría la siguiente lectura de las tendencias en la distribución del ingreso desde 1963 hasta 1992. El periodo completo puede ser subdividido en tres subperiodos: en el primero, entre 1963 y 1977, habría ocurrido una disminución significativa de la desigualdad; en el segundo, 1977-1984, no habría habido cambios; en el tercero, a partir de 1984, habría un aumento en la concentración del ingreso, en forma muy acelerada entre 1984 y 1989 y, en forma aparentemente más moderada, de 1989 a 1992. Es decir, tendría una trayectoria en forma de U, en la cual la parte descendente es el periodo 1963-1977, la horizontal el de 1977-1984, y la ascendente a partir de 1984.

Lo anterior se deriva del análisis de la distribución del ingreso total de los hogares, que incluye el monetario y el no monetario. Al analizar el comportamiento del coeficiente de Gini de los dos componentes del ingreso, se observa que mientras ambos aumentan entre 1984 y 1989, entre 1989 y 1992 se mueven en direcciones opuestas: aumenta sustancialmente el del monetario y disminuye de manera aún más fuerte el del no monetario. Conviene analizar entonces las trayectorias de los Gini de los dos componentes del ingreso. El monetario aumenta de 0.4562 a 0.4889 entre 1984 y 1989 y llega a 0.5086 en 1992. El incremento en el primer periodo es de 7.17%, que equivale a una media anual de 1.39%; el aumento en el segundo periodo es de 4.03%, que representa una media anual de 1.33%, prácticamente igual a la del primer periodo. Es decir, se trata de una trayectoria de concentración del ingreso monetario que no se desacelera entre 1989 y 1992, sino que mantiene la misma tasa de crecimiento observada entre 1984 y 1989.

En cambio, el Gini del ingreso no monetario experimenta un fuerte aumento entre 1984 y 1989, de 0.5506 a 0.5921, mientras entre 1989 y 1992 ocurre una aceleradísima reducción que lleva al indicador a 0.5404, por abajo del dato de 1984. ¿Qué es el ingreso no monetario y por qué su distribución tiene estos cambios bruscos? ¿La concentración del ingreso que interesa analizar es la del ingreso total o es fundamentalmente la del monetario?

Obsérvese, en primer lugar, que el ingreso monetario representa entre las tres cuartas y las cuatro quintas partes del ingreso captado por las encuestas. El no monetario representó en 1984 el 21.2%, en 1989 el 22.5% y en 1992 el 26.1%, mostrando que aunque es una parte minoritaria, su importancia ha venido creciendo, particularmente entre

1989 y 1992. En segundo lugar, en las tres encuestas cerca de las cuatro quintas partes del ingreso no monetario están compuestas por dos rubros: el alquiler imputado de la vivienda propia y los regalos en especie (entre ambos rubros representan el 78.7% en 1984, el 81.7% en 1989 y el 83.7% en 1992). Estos rubros aumentan de valor espectacularmente en el periodo: una tasa media anual de 5.6% entre 1984 y 1989, y mucho más alta (9.7%) entre 1989 y 1992. Los dos rubros tienen particularidades que los hacen inadecuados para reflejar la evolución del nivel de vida real de las familias. El primero se refiere a los regalos recibidos solamente, cuando el concepto pertinente para un hogar individual es el concepto neto: regalos recibidos menos regalos otorgados. Es decir, a menos que se hiciera la corrección, el concepto es inservible.

A diferencia de los demás rubros de ingresos, el de alquiler imputado de la vivienda propia está constituido por un cálculo virtual de los "servicios prestados" por la vivienda a sus moradores. Si entre un año y otro hay un aumento en los precios relativos de la vivienda, los hogares que siguen viviendo en la misma casa (la inmensa mayoría en periodos cortos) aparecerán con ingresos mayores simplemente por efecto del cambio en los precios relativos. Incluso muchos hogares pueden dejar de ser pobres por este solo efecto, aunque sus condiciones materiales de vida no se hayan modificado en absoluto. Evidentemente algo así ocurrió entre 1989 y 1992, cuando el ingreso captado por la ENIGH en alquiler imputado aumentó en 32.3%, (24.2% en términos per cápita). Este efecto desaparecería totalmente si los datos de 1992 fuesen deflactados para expresarlos en pesos de 1989, usando índices de precios específicos, en cuyo caso el cambio restante, si lo hubiera, expresaría algo cercano a la mejoría en el stock de vivienda.

Entre 1984 y 1992 el índice de precios de la vivienda aumentó 30.5% más que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Entre 1984 y 1989 la tasa anual de crecimiento de los precios de la vivienda fue de 78.4%, 8% más rápida que la del nivel general de precios (72.9%). Entre 1989 y 1992 la diferencia entre ambas tasas anuales fue aún mayor (19%): 28.3% la de vivienda y 23.7% la general. Las diferencias con respecto al índice de alimentos, el principal rubro en el consumo de los hogares de bajos ingresos, es aún mayor, puesto que este índice aumentó más despacio que el general.

Por tanto, no parece pertinente incluir el alquiler imputado de la vivienda en el análisis de la evolución

de la distribución del ingreso entre 1984 y 1992. Dado que este rubro y el de regalos representan, como ya se vio, el grueso del ingreso no monetario, y dada la corrección requerida en regalos para hacerlo utilizable, parece inevitable la conclusión de que el ingreso adecuado para el análisis de la evolución en la distribución de éste en el periodo 1984-1992 —mientras no se realicen las correcciones requeridas— es el ingreso monetario. Si esto es correcto, se sigue que tanto entre 1984 y 1989 como entre 1989 y 1992, por primera vez desde 1963, aumentó rápidamente la concentración del ingreso personal en México, tal como se mide con el coeficiente de Gini.

Evolución de la pobreza por ingresos según el método de LP-CNSE

Aplicando la CNSE cuya construcción se explicó en términos generales, Enrique Hernández Laos³ ha calculado la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en México en 1963, 1968, 1977 y 1984.* Asimismo, con ciertos supuestos, ha hecho una estimación de la pobreza en 1981 y en 1988. Esto permite tener una visión de largo plazo de cómo ha evolucionado la pobreza en el país. En esta sección se reseñan los resultados de su análisis y, a la luz de información reciente sobre la distribución del

* En el texto que sigue se omite el análisis de la pobreza extrema, porque la forma en que la mide Hernández Laos, igual a la utilizada por COPLAMAR en 1982,^{4,5} parece ahora inadecuada. La pobreza extrema fue definida como la población que tiene ingresos inferiores al costo de una canasta llamada subbásica, que corresponde a los rubros de alimentación, vivienda, salud e higiene, y educación de la CNSE. Esta manera de cortar los satisfactores de una canasta es inadecuada, ya que se eliminan necesidades completas como transporte, vestido y calzado, en las cuales incluso los más pobres tienen que gastar algo. La manera correcta de acercarse a una conceptualización de la pobreza extrema y a una medición coherente de ella, consiste en desarrollar y operacionalizar la distinción entre pobreza absoluta y relativa, incluyendo en la primera solamente lo indispensable para la satisfacción de todas las necesidades en condiciones de dignidad, mientras que en la segunda se incluyen, además, los elementos de participación en el estilo de vida socialmente dominante y de reducción del trabajo doméstico extremo. Esta vía se ha emprendido, en forma experimental, en la medición de la pobreza que se presenta en la segunda parte de este trabajo. La canasta de satisfactores que permite calcular la línea de pobreza extrema, llamada Canasta Normativa de Satisfactores de Subsistencia (CNSS), tiene un carácter horizontal, esto es, comprende todas las necesidades, pero en cada una de ellas selecciona exclusivamente los rubros estrictamente indispensables para satisfacer las necesidades en condiciones de dignidad. Por ejemplo, la CNSS no incluye previsión alguna para el consumo de alimentos fuera del hogar, ni incluye el refrigerador doméstico.

ingreso que hemos visto en las páginas precedentes, se discuten los posibles niveles de la pobreza en México en 1989 y 1992. En el cuadro III se resumen los resultados alcanzados por Hernández Laos, a los cuales se han añadido las estimaciones del autor del presente artículo.

Las tendencias que este cuadro muestra son las de una rápida reducción de la proporción de población en pobreza en el periodo 1963-1968 (a una tasa media anual de -1.3%), una muy rápida baja entre 1968 y 1977 (-2.46% anual) y una aceleradísima disminución entre 1977 y 1981 (aunque en este caso se trata de una estimación, ya que no se cuenta con una encuesta de ingresos y gastos para 1981): 4.6% anual. Se habría logrado así reducir en 17 años la pobreza de más de las tres cuartas partes de la población a menos de la mitad.

Sin embargo, después de 1981 habría ocurrido un brusco cambio de tendencia, por el cual la pobreza no sólo habría dejado de disminuir, sino que habría empezado a aumentar aceleradamente, alcanzando tres años después 58.5%, lo que significaría una tasa media anual de crecimiento del 6.5%. El porcentaje de pobreza en 1984 es ligeramente superior al de 1977.

Para estimar la pobreza en 1981 y en 1988, el autor aplicó al primer año la estructura por deciles de la distribución del ingreso de 1977 y la de 1984 para el segundo. Es decir, ambas son estimaciones de lo que habría sido la pobreza en el país si prevaleciera la distribución supuesta. En ese caso, la incidencia de la pobreza entre 1984 y 1988 habría permanecido prácticamente igual. Ahora se sabe, por la ENIGH 89, publicada por INEGI en 1992, que el ingreso entre 1984 y 1989 sufrió un proceso de concentración muy alto. La evaluación desde una medición de

pobreza comparable con las anteriores del autor (lo cual supone, entre otras cosas, el ajuste a cuentas nacionales) es una tarea pendiente. Sin embargo, puesto que la distribución del ingreso empeoró, los estratos intermedios —donde corta la LP con el ingreso de los hogares— tienen un ingreso más bajo que lo que el autor supuso, por lo cual la pobreza será necesariamente más alta que la que él estimó, alcanzando en 1989 alrededor del 64% de la población. Entre 1984 y 1989 el consumo privado per cápita disminuyó en la economía en su conjunto a una tasa media anual del -1.2%. Si a esto se añade el aumento en la concentración del ingreso (Gini de 0.43 al 0.47), se verá que el aumento de la pobreza tiene que haber sido acelerado.

Aunque entre 1989 y 1992, a diferencia del periodo anterior, el Producto Interno Bruto creció más rápido que la población, la diferencia fue pequeña, por lo que el ingreso per cápita aumentó muy poco, y dado el deterioro en la distribución del ingreso monetario observada entre esos años, la pobreza debe haber aumentado también, pero menos rápido que en los años anteriores.

La clave está en determinar si el ingreso real de los deciles 5, 6 y 7 continuó deteriorándose. Con datos de las ENIGH 89 y 92, sin ajustar a cuentas nacionales, se llevó a cabo un análisis,¹ que será válido en la medida en que ambas encuestas hayan subestimado el ingreso de estos deciles en la misma proporción, o que al menos la de 1992 no subestime este ingreso en mayor medida que la de 1989. El ingreso total por hogar del decil 5 creció en 2.1% en los tres años, el del decil 6 en 2.6% y el del decil 7 en 4.3%. Sin embargo, al analizar los componentes monetario y no monetario, se observa que

CUADRO III
Evolución de la pobreza en México 1963-1992 (% de la población nacional)

	1963	1968	1977	1981e	1984	1988e	1989e	1992e
Total de pobres	77.5	72.6	58.0	48.5	58.5	59.0	64.0	66.0
Tasa media anual*		(1.3)	(2.5)	(4.6)	6.5		1.8	1.0

e Cifras estimadas. En 1981 y 1988 por Hernández-Laos E. En 1989 y 1992 por Boltvinik J

Fuentes: 1963, 1968, 1977, 1981 y 1988, Hernández-Laos E,³ 1989 y 1992, estimaciones de Boltvinik J

*El paréntesis indica signo negativo

el ingreso monetario por hogar de los tres deciles disminuye en términos reales: en 6.3% en el decil 5, en 3.1% en el 6, y en 5.4% en el decil 7. En contraste, el ingreso no monetario por hogar en términos reales (deflactando por el índice general del INPC) creció en forma explosiva: 30.8% en el decil 5, 22.4% en el 6, y 41.9% en el 7. Es decir, es el ingreso no monetario, cuyos problemas ya se han visto, el que crece y explica el crecimiento del ingreso total de estos deciles.

Una corrección sencilla consiste en deflactar el alquiler imputado de la vivienda de 1992 con el índice de la vivienda en lugar del general. Ello basta para que el ingreso total por hogar en los deciles 5 y 6 deje de crecer prácticamente: 0.4% y 0.1%; mientras en el séptimo decil el incremento se reduce a 2.6%. Si además se eliminan los ingresos por regalos —por lo antes apuntado—, el ingreso total por hogar entre 1989 y 1992 en los deciles que se han trabajado, cambia de signo y se reduce. Al aplicar las dos correcciones —la manera de deflactar y la eliminación de los regalos en ambos años— el ingreso

total por hogar en los deciles 5, 6 y 7 se reduce entre 1989 y 1992 en 3.1%, 2.78% y 1.6%. Por tanto, con las reservas del caso, la pobreza entre 1989 y 1992 debió aumentar, aunque en una proporción pequeña, del 64% al 66%. México se acerca a los niveles de pobreza de los sesenta. Por lo pronto, se han rebasado con mucho los niveles de pobreza de 1977, haciendo que en materia de lucha contra la pobreza la década perdida no sea una sino dos, y muy pronto tres.*

* Un grupo de estudiantes del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) calculó la incidencia de la pobreza en México en 1992 —con base en los datos publicados de la ENIGH 92, siguiendo la metodología de la CNSE y realizando el ajuste a cuentas nacionales con el mismo procedimiento aplicado a las encuestas de 1963 a 1984 por Hernández Laos. El resultado es una incidencia de 65.2%, que viene a confirmar el cálculo hipotético presentado en el cuadro II. Véase: Boltvinik J, Creixell J, Díaz MC, García-Cuéllar R, López-Puerta A. Estimación de la pobreza y la pobreza extrema en México. Ajuste a cuentas nacionales 1992. México, D.F.: ITAM, 1992. Documento no publicado.

REFERENCIAS

1. Boltvinik J. La satisfacción de las necesidades esenciales en México en los setentas y ochentas. En: Pascual P, Woldenberg J, ed. Desarrollo, desigualdad y medio ambiente. México, D.F.: Cal y Arena, 1994:99-175.
2. Boltvinik J. La pobreza en México. II. Magnitud. Salud Pública Mex 1995;37(4):298-309.
3. Hernández Laos E. Crecimiento económico y pobreza en México. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
4. COPLAMAR. Necesidades esenciales y estructura productiva en México. Anexo. México, D.F.: Presidencia de la República, 1982.
5. COPLAMAR. Macroeconomía de las necesidades esenciales en México. México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1983.
6. Boltvinik J. El Método de Medición Integrada de la Pobreza. Una propuesta para su desarrollo. Comercio Exterior 1992;42(4):354-365.
7. Ministerio de Desarrollo Humano. Mapa de pobreza. Una guía para la acción social. Anexo metodológico. La Paz: Gobierno de la República de Bolivia, 1993.
8. Boltvinik J. Estratificación social y pobreza en México. Aguascalientes: INEGI, 1995.